

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE EMPRESA DE FECHA 28 DE ENERO DE 2004

Relación de asistentes:

Antonio Velasco Blanco
Cristóbal Alférez Mejías
Pedro Navarro Alvarez
Inmaculada Andujar Ramírez
Rafael Morales Salcedo
M^a Ángeles Collado Collado
Francisco Romero Villar

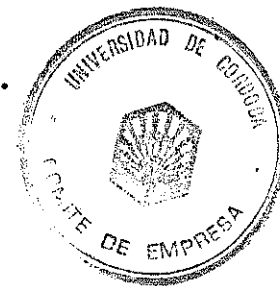
José Pedregosa Martínez
Andrés Fuentes Bonilla
Esperanza Martínez Hebles
Adela López Aguilar (D.S. UGT)
Francisco Conde Delgado (D.S. CSI-CSIF)
Jesús Sevillano Morales (D.S.CCOO)

- Excusan la ausencia de Rafaela Bueno por enfermedad y de Cesar Ramos por estar su mujer de baja pendiente de parto.
- También excusa su ausencia M^a Carmen Molina por haber tenido un accidente su marido y estar pendiente de operación.

Siendo las 9,35 horas se reúnen los arriba indicados para dar comienzo a la sesión ordinaria de Comité de Empresa de fecha 28 de enero de 2004, en la que se trata el siguiente orden del día:

Orden del día:

- 1. Actualización y aplicación del calendario laboral.**
- 2. Complemento de Homologación: Acuerdo de aplicación.**
- 3. Organización del Área de Conserjerías en Rabanales.**
- 4. Ruegos y preguntas.**



1.- Actualización y aplicación del calendario laboral.-

En este tema, se acuerda:

- Ya que, el acuerdo de ampliar la maternidad de 16 a 20 semanas, se firmó con posterioridad a la firma del IV convenio, se acuerda trasladar el tema a la mesa negociadora en Sevilla, para que se aplique también al personal laboral.

-. Intentar recuperar los días de verano (según correspondan por antigüedad) de los compañeros que no los han disfrutado.

- Solicitar a la mesa negociadora en Sevilla, para que se pronuncie en el sentido de que los sábados trabajados desde 1 de enero del 2004, se abonen según lo previsto en el IV convenio, ya que desde el momento de su publicación sus efectos son retroactivos.

2.- Complemento de Homologación: Acuerdo de Aplicación.

El Comité de Empresa acuerda:

- 1.- Que el Complemento de Homologación se pague en una sola vez en la nómina de marzo, junto con la indemnización en concepto de ropa, con cargo o como anticipo al cómputo de jornadas de trabajo del año 2004.
- 2.- Se podrán compensar las jornadas que falten con los días de asuntos propios.
- 3.- La liquidación de este déficit horario se hará en el pago del siguiente año.

3.- Organización del Área de Conserjerías en Rabanales.

Este punto se aplaza para tratarlo en una sesión extraordinaria.

4.- Documentación entrada/salida y/o pendiente de tratar.

SALIDAS:

Nº 162: Convocatoria Comité de Empresa de fecha 28 de enero de 2004.

5.- Ruegos y preguntas.

-Se ruega al Comité que mande un escrito a la Gerencia recordándole que con fecha 17 de diciembre de 2001 las 5 plazas de Técnico Auxiliar de Biblioteca se pasarían a Técnico Especialista de Biblioteca.

- El Presidente le contesta que cada vez que ve al Jefe de Personal se lo recuerda.

-Se ruega solicitar a la Gerencia que todos los temas relacionados con el Personal Laboral se comunique por escrito al Comité de Empresa.

Sin más asuntos que tratar y siendo las 12,25 horas, se da por finalizada la sesión de fecha 28 de enero de 2004.

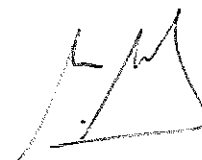
VºBº El Presidente



Antonio Velasco Blanco



La Secretaria



Mª Ángeles Collado Collado